

NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las ocho horas con treinta horas del día 28 de Agosto del año 2014, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría Técnica, ubicada en el segundo piso ala sur de la Unidad Administrativa Lic. Benito Juárez, los integrantes del Comité de Información celebraron la presente sesión ordinaria, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura de la minuta anterior y en su caso aprobación de la misma.
5. Información mensual de Transparencia correspondiente al mes de Julio.
6. Informe analítico correspondiente al mes de Julio.
7. Análisis del tiempo de respuesta a las solicitudes de información.
8. Asuntos Generales
9. Clausura de la sesión.

ASUNTO NÚMERO UNO.-

El Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez dio la bienvenida a los asistentes.

ASUNTO NÚMERO DOS.-

Conforme a la lista de asistencia se encontraron presentes los ciudadanos, Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez, Secretario Técnico y Titular del Comité de Información por Acuerdo Delegatorio del Presidente Municipal, Maestro Misael Máynez Cano en representación del Licenciado Jorge Mario Quintana Silveyra; Secretario del H. Ayuntamiento, Licenciada Elsa Margarita Edwards Villalobos en representación del Doctor Juan Miguel Orta Vélez; Tesorero Municipal, Licenciada Virginia Pérez Antúnez en representación del Profesor Guillermo Narro Garza; Coordinador de Asesores, Licenciado José Alfredo Cisneros Labra en representación del Licenciado Julio Alejandro Gómez Alfaro; Regidor del H. Ayuntamiento, Licenciado Apolinar Sánchez A. en representación del Regidor Jesús José Rodríguez Torres.

El Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez, Titular del Comité de Información, declara la existencia del quórum legal y por lo tanto la declaración de validez y legalidad de los acuerdos que en esta se tomen.

Declarado el quórum legal correspondiente, se procedió a iniciar con la reunión.

ASUNTO NÚMERO TRES.-



Se dio lectura al respectivo orden del día siendo aprobado por los presentes.

ASUNTO NÚMERO CUATRO.-

Se dio lectura a la minuta de la sesión anterior siendo aprobada por los miembros del Comité de Información.

ASUNTO NÚMERO CINCO.-

Lic. De Santiago da lectura al informe de Transparencia relativo al mes de Julio del presente año, en el que se incluyeron las estadísticas de solicitudes recibidas durante el mencionado mes con un total de 67 propias y 3 canalizadas, un acumulado de octubre 2013 a julio 2014 con un total de 493 solicitudes propias y 46 solicitudes canalizadas. Se agregaron además las estadísticas de la clasificación de solicitudes resueltas por la Unidad de Información de julio y su acumulado de octubre 2013 a junio 2014. Se mencionó el tiempo promedio de respuesta generando un total de 8.22 días.

Se mostró un comparativo de 67 solicitudes y 184 preguntas recibidas en el mes anteriormente descrito. A continuación se mencionó las solicitudes de información clasificadas por dependencia en el mes mencionado y de igual manera la clasificación del tiempo promedio de respuesta.

Se mostró a los presentes las Dependencias a las que fueron remitidas las solicitudes canalizadas con un acumulado de octubre 2013 a julio 2014 y las solicitudes de información separadas por solicitante en el mes en tema. Se prosiguió informando a los presentes que se presentó una Solicitud de Aclaración.

Para finalizar las visitas a la página de Transparencia durante el mes de Julio con un total de 3,417, con un acumulado de octubre 2013 a julio 2014 de 34,894 visitas.

El Dr. Miguel Ángel Calderón comentó que es necesario que los directores generales firmen toda la información que las unidades están mandando a la Coordinación de Transparencia para que estén enterados de todo lo que envían.

ASUNTO NÚMERO SEIS.-

Se entregó a los miembros del Comité de Información copia del informe analítico del mes de Julio, y se comenta que se encuentra publicado en la página de Transparencia.

ASUNTO NÚMERO SIETE.-

En relación a este punto del orden del día, se hizo un análisis del tiempo de respuesta a las solicitudes de información, toda vez que de acuerdo a la Ley de Transparencia se cuenta con un plazo de 10 días para entregar la información al solicitante, habíamos tardado de 5 a 7 días hábiles para dar respuesta, sin embargo, este mes de Julio se incrementó el tiempo de respuesta a 8.22 días, por lo tanto es muy importante dar respuesta a las solicitudes en un periodo menor, y esto es mantener el promedio de respuesta de 5 a 7 días hábiles.

ASUNTO NÚMERO OCHO.-

En este punto del orden del día, los integrantes del Comité de Información señalaron la importancia de que la información pública de oficio que sea entregada para su publicación en el portal de Transparencia de este municipio por parte de los enlaces de las unidades de información sea también por oficio y este sea firmado por el Director General de la dependencia que corresponda, esto con la finalidad de que se entere cual es la información que se esta entregando para su publicación.

Los presentes tomaron los siguientes:

ACUERDOS

ÚNICO.- Los integrantes del Comité de Información acordaron que toda la información que las Unidades de las Dependencias Municipales hagan llegar a la Coordinación de Transparencia, se haga mediante oficio firmado por el director de la dependencia.

ASUNTO NÚMERO NUEVE.-

Una vez agotados los temas se dio por concluida la Reunión siendo las 10:10 horas, del día en que inicio firmando la presente, todos los que en ella participaron.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

DOCTOR MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN RODRÍGUEZ
SECRETARIO TÉCNICO Y

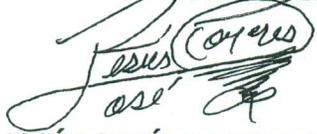
TITULAR DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN POR ACUERDO DELEGATORIO


LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
TESORERO MUNICIPAL


PROF. GUILLERMO NARRO GARZA
COORDINADOR DE ASESORES


LIC. JULIO ALEJANDRO GÓMEZ ALFARO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


PROFR. JESÚS JOSÉ RODRÍGUEZ TORRES
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO